

OPINIÓN

Un cuento de pescadores y reyes

Había una vez un país con un gran océano, lleno de peces, que le daba de comer a su gente. Los reyes de este país habían logrado imponer reglas que distribuían la pesca entre grandes pesqueras y pesqueras medianas.

Luego de 12 años con esas reglas, las pesqueras convivían y trabajaban cada uno en lo suyo. Se había logrado organizar cuotas de pesca, los peces se habían recuperado e incluso algunas especies tenían cada año mayores cardímenes.

El 2023 los pescadores de los grandes barcos y de las procesadoras de peces para exportación habían capturado 687 mil toneladas, 58% del total; y los pescadores medianos, 637 mil toneladas, el 48%.

Los pescadores grandes pagaban impuestos importantes al reino, mientras los pescadores medianos no pagaban por el derecho de pescar.

Un nuevo rey llegó al trono. A este rey y a uno de sus ministros no les gustaban los pescadores grandes, a pesar de que eran los que pagaban tributos, pagaban mejor a sus trabajadores, incluyendo gran cantidad de mujeres, y eran los que más vendían a otros países, haciendo así más rico al reino.

El ministro convenció al rey de que la situación era injusta, que los pescadores medianos debían



RICARDO ESCOBAR C.



MARIO TAPIA

pescar más que los grandes. Había que quitarles parte de los derechos de pesca a los grandes y regalárselos a los pescadores más pequeños.

Un consejero le advirtió al rey que eso no era una buena idea, porque caerían los impuestos y que habría menos trabajo para el pueblo.

El rey no hizo caso, no le importaban los datos y le disgustaban las empresas grandes. Cambió las leyes y decidió que los pescadores grandes debían perder sin compensación alguna parte de los derechos que tenían por 7 años más, y se los regaló a los pescadores medianos.

Además, les exigió más impuestos a los pescadores grandes. "Pescarán menos y tendrán que pagarme más impuestos". "¿Qué podía ser mejor y

más justo?", pensó.

Como la navegación en el mar es peligrosa, había una regla que obligaba a todos los barcos a indicar su posición permanentemente. Esto servía también para asegurar que nadie pescara más de lo que debía o que pescase en zonas no permitidas. Así, la armada del rey podía controlarlos. La ley tenía sanciones para los que no usaran el indicador de posición.

El rey vio allí otra oportunidad para hostigar a los pescadores grandes. Cambió la ley para que, además de los castigos normales, si un barco pesquero de los pescadores grandes apagaba su indicador de posición, entonces todos los pescadores grandes perderían el derecho a la mayor cuota de

pesca del año siguiente. El castigo sería para todos, aun para aquellos que siempre tenían sus indicadores funcionando.

El rey no puso el castigo a sus amigos, a los pescadores más pequeños.

El consejero le advirtió que una sanción así era contra la Constitución, pero el rey se rió y dijo que él hacía lo que le daba la gana.

El rey y el ministro estaban felices. El consejero se acercó para advertirles que el año próximo habría menos pesca, menos exportaciones y menos impuestos.

El rey y el ministro nunca lo escucharon, ya estaban celebrando con sus amigos.

Colorín colorado, el cuento se ha acabado. ■

El ministro convenció al rey de que la situación era injusta, que los pescadores medianos debían pescar más que los grandes. Había que quitarles parte de los derechos de pesca a los grandes y regalárselos a los pescadores más pequeños. Un consejero le advirtió al rey que eso no era una buena idea, porque caerían los impuestos y que habría menos trabajo para el pueblo... El rey no hizo caso.